

GUÍA ENFOQUE DE RESULTADOS

PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBJETIVOS
E INDICADORES DE RESULTADOS DE
PROGRAMAS SOCIALES

CONeVal

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Lo que se mide
se puede mejorar

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Consejo Académico*

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana

Fernando Alberto Cortés Cáceres

El Colegio de México

Agustín Escobar Latapí

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Occidente

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Graciela María Teruel Belismelis

Universidad Iberoamericana

Secretaría Ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

Édgar A. Martínez Mendoza

Director General Adjunto de Coordinación

Ricardo C. Aparicio Jiménez

Director General Adjunto de Análisis de la Pobreza

Thania de la Garza Navarrete

Directora General Adjunta de Evaluación

Daniel Gutiérrez Cruz

Director General Adjunto de Administración

*<https://www.coneval.org.mx/quienessomos/InvestigadoresAcademicos/Paginas/Investigadores-Academicos-2014-2015.aspx>

Guía enfoque de resultados para la construcción de objetivos e indicadores de resultados de programas sociales

Primera edición: noviembre, 2019

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.
Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP. 03100,
alcaldía de Benito Juárez, Ciudad de México

Citación sugerida:

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Guía enfoque de resultados para la construcción de objetivos e indicadores de resultados de programas sociales*. Ciudad de México: México, CONEVAL, 2019.

Contenido

Introducción.....	4
1. Antecedentes.....	6
Presupuesto basado en resultados	6
Sistema de Evaluación del Desempeño en México	7
Enfoque de resultados en los programas sociales	9
2. Marco teórico.....	11
¿Qué se entiende por enfoque de resultados en programas sociales?	11
Características de los objetivos con enfoque de resultados	12
Características de los indicadores con enfoque de resultados.....	15
3. Construcción de objetivos con enfoque de resultados.....	18
El enfoque de resultados en la política social.....	18
La política social no busca ser la solución de todos los problemas del país ni, mucho menos, ser el único mecanismo del Estado para combatir la pobreza y la desigualdad. Además de los programas sociales, la Federación se sirve de otros instrumentos fiscales, jurídicos y operativos para propiciar el desarrollo.	18
4. Construcción de indicadores con enfoque de resultados.....	27
5. Ejemplo práctico de construcción de objetivos e indicadores de resultados...	40
Referencias bibliográficas	46

Introducción

Un nadador profesional está en la búsqueda de un entrenador para sus próximas competencias, y entrevista a dos finalistas para poder tomar una decisión. El primero le asegura que él se compromete a brindarle el mejor equipo deportivo durante el entrenamiento, le proporcionará todos los suplementos alimenticios que necesitará y estará a su disposición todos los días a lo largo del día. Por otro lado, el segundo candidato le comenta que, si lo contrata, con su trabajo, será el mejor en su categoría.

¿Cuál entrenador le conviene? El primero le ofrece procedimientos atractivos; sin embargo, ninguno es un resultado concreto, ya que todos son servicios que le otorgará y no le garantiza que mejorará su desempeño. El segundo se centra en el resultado que obtendrá si lo contrata, lo cual va más allá de los servicios que le serán otorgados. ¿En cuál entrenador invertiría su dinero? El ideal sería aquel que le garantice un resultado y no solo que le proporcione algunos bienes y servicios. Los servicios son importantes, pero el resultado lo es aún más.

El tener como objetivo la solución de una problemática y no la entrega de bienes o servicios se llama enfoque de resultados (EdR). Es común escuchar en los medios que fueron entregados ciertos números de becas a estudiantes indígenas; sin embargo, no siempre se dice qué se logró con esas becas, ¿se redujo la deserción escolar? ¿Se dio solución a alguna problemática que sufría esta población?

En México se tienen grandes problemáticas públicas que deben ser atendidas para mejorar las condiciones en las que vive la población, pero, muchas veces, existe confusión entre la falta de un bien o servicio y un resultado; por ejemplo, en algunas ocasiones, se confunde que el problema es la ausencia de becas cuando, en realidad, hay un gran número de estudiantes que no concluyen el ciclo escolar.

La definición de los resultados que se buscan no siempre es sencilla. Por ello, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) elaboró esta guía, cuyo propósito es establecer los elementos que pueden seguir

los programas sociales para la construcción de objetivos que procuren la solución a problemáticas públicas y definan indicadores que midan si se están cumpliendo esos objetivos.

En el primer capítulo se exponen los antecedentes del EdR; cómo se cambió de una visión de entrega de bienes y servicios a una que se pregunta para qué se entregan estos bienes; y cuál es el resultado de esa gestión. En el segundo se presenta el marco teórico y en el tercero se describen los elementos que deben ser considerados para la definición de objetivos con EdR. En el cuarto se muestran los criterios que considerar en la construcción de indicadores de resultados y en el quinto, un ejemplo práctico.

1. Antecedentes

Presupuesto basado en resultados

Las decisiones de política pública que toman los gobiernos se cristalizan en intervenciones públicas que tienen efectos reales en la vida de la población actual y de las generaciones futuras. Por ello, la pregunta sobre si esas intervenciones están logrando los resultados esperados y solucionando las problemáticas para las cuales fueron creadas se vuelve sumamente relevante.

Tras el agotamiento del Estado de bienestar, a mediados del siglo pasado, se replanteó el papel que el Estado debía tener como proveedor de condiciones para el desarrollo y bienestar social y, al mismo tiempo, como productor de servicios e infraestructura. Sobrevino, entonces, la necesidad de atender una demanda creciente de bienes y servicios públicos de calidad, al mismo tiempo que un ejercicio del gasto público austero y transparente. Como respuesta, surgió la gestión para resultados (GpR), que es un modelo organizacional que hace hincapié en el resultado de la intervención del gobierno sobre el bienestar de la población y busca solucionar los problemas públicos con los principios de eficiencia, eficacia y productividad.¹

En el contexto de la implementación de la GpR, se definió el presupuesto basado en resultados (PbR) como el proceso para incorporar este nuevo enfoque en

El PbR mejora la eficiencia y la eficacia del gasto público a través de la recopilación de información objetiva sobre el desempeño de los programas y políticas públicas, lo cual permite a los tomadores de decisiones resolver de forma acertada en materia de gasto (D. Pérez-Jácome, 2012)

resultados como criterio en la asignación de recursos presupuestarios que antes se concentraban en insumos y procesos de gestión. El PbR se enfoca en la definición de objetivos que reflejen los resultados que se quieren lograr con la intervención pública y en la construcción de indicadores para darles seguimiento. Los indicadores utilizados deben ser

¹SHCP. Conceptos básicos del Pbr-SED. Disponible en http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/sitio_pbr/Documents/090811CeduladelPbr-SED.pdf

una medición del logro de los objetivos y un referente para el seguimiento de los avances y la evaluación de los resultados alcanzados.²

Sistema de Evaluación del Desempeño en México

En México, el eje central para la implementación del PbR es el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), que se conforma de elementos metodológicos para generar información objetiva sobre el desempeño de los programas

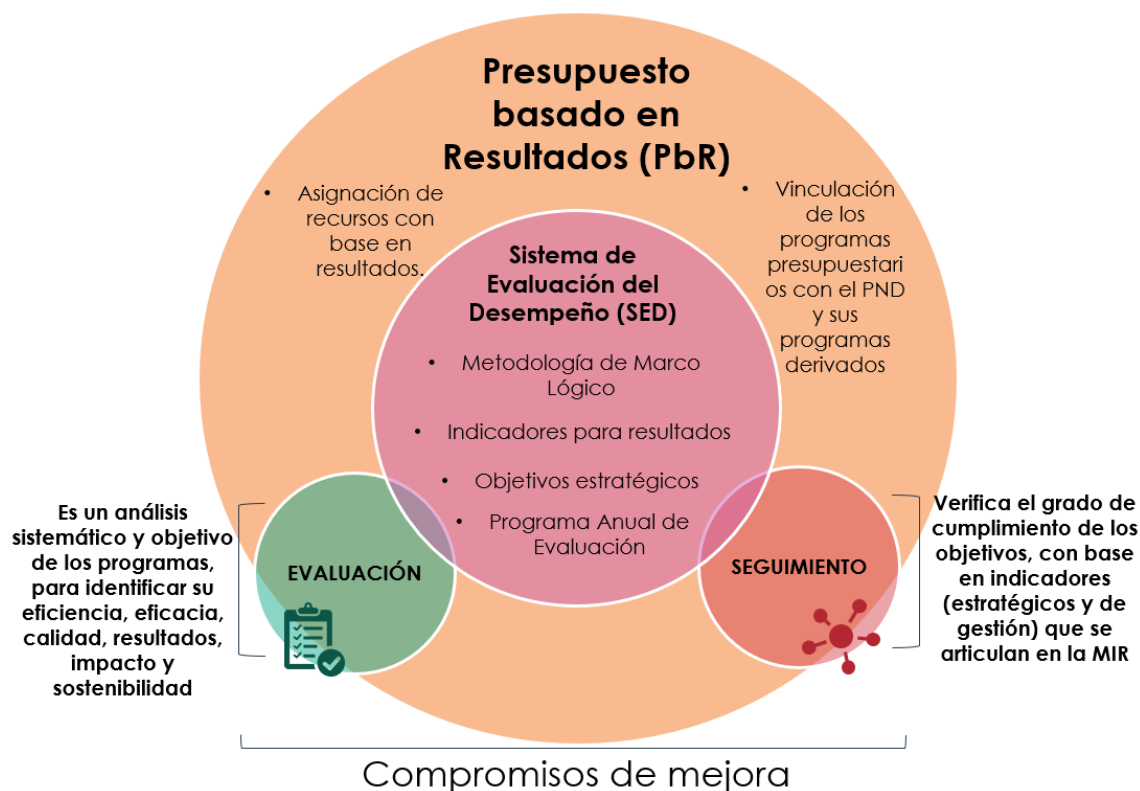
El Sistema de Evaluación del Desempeño mide el desempeño de los programas y las políticas públicas con base en indicadores estratégicos y de gestión que se ubican en diferentes niveles de planeación (SHCP)

presupuestarios, de acuerdo con el grado de cumplimiento de metas y objetivos, y a partir de indicadores estratégicos y de gestión³ a fin de asignar recursos con base en los resultados medidos. Además, permite la articulación de los objetivos de los distintos niveles de planeación y procura la alineación entre la planeación, la programación, el presupuesto, el ejercicio, el seguimiento y la evaluación del gasto público.

² SHCP (2009). PbR y SED, Subsecretaría de Egresos, Unidad de Política y Control Presupuestario. Disponible en http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/entidades_federativas/pbr_sed_estados.pdf

³El artículo 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria establece, además, que "... la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales".

Figura 1. Articulación del presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño



Fuente: Elaboración del CONEVAL con información de la SHCP.

En materia normativa, desde la década pasada, el gobierno federal ha emprendido una serie de esfuerzos para la implementación del PbR y del SED. Destacan la promulgación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en 2006, que estableció la implementación del PbR y sentó las bases para la creación del SED; la reforma al artículo 134 de la Constitución para generalizar el PbR y el SED en todos los gobiernos subnacionales en 2008; la reforma al artículo 79 constitucional para instituir la facultad de la Auditoría Superior de la Federación de realizar auditorías sobre el desempeño de los programas federales y la promulgación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con esto, se buscó colocar las bases normativas y los elementos metodológicos para la implementación y operación de los mecanismos e instrumentos para el

diseño, seguimiento y medición de resultados de los programas presupuestarios del orden federal a fin de que, a partir de ello, se tomaran decisiones sobre la asignación de su presupuesto. Sin embargo, la incorporación efectiva de este nuevo enfoque en el diseño y la construcción de objetivos e indicadores de estos programas ha sido un reto distinto en la práctica.

Enfoque de resultados en los programas sociales

Uno de los principales elementos metodológicos del SED es la metodología de marco lógico y su principal instrumento de aplicación es la matriz de indicadores para resultados (MIR). Esta es una herramienta que se decidió utilizar en México como la base para la construcción de los indicadores y que, desde 2007, se implementó en los programas y las acciones sociales.

Los programas sociales son programas presupuestarios relacionados con la atención de alguno de los derechos sociales; por ello, se esperaría que, dentro de su MIR, reflejen cómo solucionarán alguna problemática identificada que afecta a una población específica y que ello se traduzca en una mejora en el desarrollo social de la población.

Respecto a la utilización de la MIR, hubo un gran avance normativo a partir de la publicación de los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la administración pública federal, que solicitan la elaboración de la MIR para todos los programas federales y determinan la coordinación entre el CONEVAL, como instancia con autonomía técnica y de gestión con atribuciones de medir la pobreza y evaluar la política de desarrollo social, y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), como responsables de la evaluación de resultados en la administración pública federal.

Como complemento de estos lineamientos, en 2007, el CONEVAL, en coordinación con la SHCP, emitió la metodología para la elaboración de la matriz de indicadores

de los programas presupuestarios, la cual destaca la importancia de incorporar el EdR en el diseño y la implementación de los programas sociales.

La MIR proporciona información no solo de los resultados del programa, sino de la gestión y los procesos necesarios para la entrega de los bienes y servicios. Si bien es relevante que tenga una lógica en su conjunto, es aún más importante que en ella se observe la problemática que pretende resolver. Por ello, en 2016, el CONEVAL desarrolló la metodología de EdR, mediante la cual se revisa si dentro de la MIR de los programas sociales, en su objetivo principal, se identifica la población objetivo y el cambio que se pretende lograr en ella, si los indicadores asociados a este objetivo miden efectivamente el cambio en la población, y si los bienes y servicios entregados por el programa son suficientes y necesarios para alcanzar el objetivo principal.

2. Marco teórico

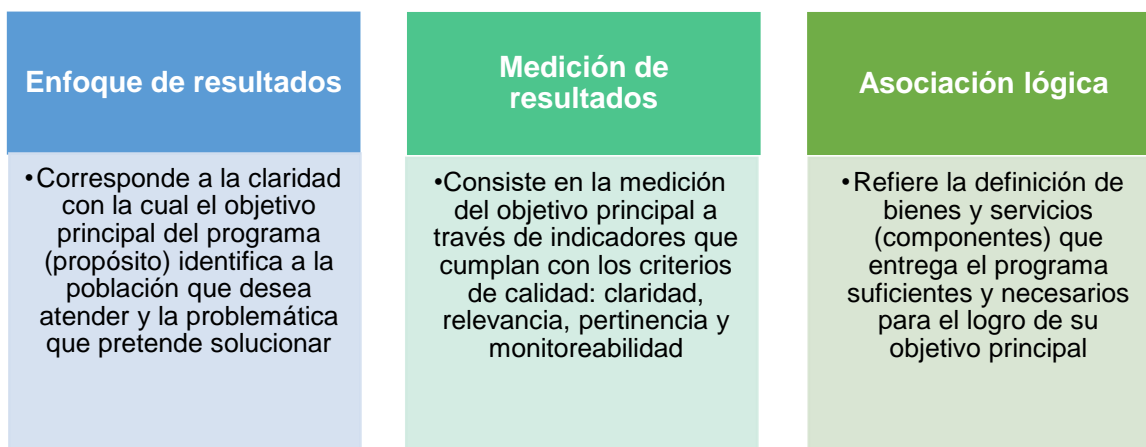
¿Qué se entiende por enfoque de resultados en programas sociales?

Aplicar el EdR consiste en incorporar en los objetivos de los programas sociales el problema público que se busca solucionar como resultado de la intervención y la población que lo experimenta. Asimismo, debe permitir medir los resultados alcanzados y garantizar la ejecución de las acciones suficientes encaminadas a lograrlos.

El EdR es la cualidad que poseen los objetivos e indicadores de los programas sociales para plantear la solución a un problema público, en términos de los resultados esperados, y ser capaces de medir los logros alcanzados

Los programas sociales muestran si tienen EdR a través de su MIR. En ella se debe reflejar con claridad la problemática que se busca solucionar, y expresarla como un cambio en las condiciones de vida de la población que la presenta. Un programa cuenta con EdR cuando en su objetivo principal (propósito) identifica a su población objetivo y el cambio que procura en ella; cuenta con indicadores que miden el resultado alcanzado; y existe congruencia entre los bienes y servicios (componentes) que ofrece y el resultado que busca.

Figura 2. Valoración de enfoque de resultados



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Características de los objetivos con enfoque de resultados

El primero de los elementos de la valoración del EdR presentado en la figura 3 se revisa a través del diseño de los objetivos de los programas sociales. Un objetivo con EdR identifica con claridad la problemática pública a resolver y la plantea como un cambio en las condiciones de vida de la población que la padece como resultado de la intervención pública.

Un objetivo con EdR identifica con claridad la problemática pública a resolver y la plantea como un cambio en las condiciones de vida de la población que la padece como resultado de la intervención pública

En esencia, se trata de responder ¿a quién beneficia el programa y qué mejora busca sobre sus beneficiarios?⁴ En ese sentido, incorporar el EdR con los objetivos principales de los programas presupuestarios puede ayudar a tomar mejores decisiones en la asignación presupuestaria con la intención de lograr resultados.

Un caso que podría servir de ejemplo es el de dos candidatos para la gubernatura de un estado, quienes, durante sus campañas, presentan objetivos distintos respecto al tema educativo en la comunidad (ver figura 3).

Figura 3. Valoración de enfoque de resultados



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

¿Quién de los dos plantea un cambio en la población? El primero, pues su objetivo no es la entrega de un bien o servicio, sino la solución de una problemática que

⁴ CONEVAL. *Informe de enfoque de resultados 2017*. Disponible en <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Informe-de-Enfoque-de-Resultados-2017.pdf>

afecta a la sociedad. En el caso del segundo, su objetivo es solo la entrega de un bien, lo cual no es una problemática, sino una posible solución a un problema mayor.

En este supuesto caso, gana el primer candidato y, para cumplir con su objetivo, realiza un diagnóstico de la problemática que experimenta la sociedad en el aspecto educativo, el cual arroja que el problema es la baja conclusión de la educación básica y que la causa principal es que la escuela queda muy lejos de muchos niños y, para poder llegar a esta, deben tomar distintos transportes, lo que implica, más allá del gasto, mucho tiempo y arriesgar la integridad de los niños.

En el diagnóstico se observa que la propuesta del otro candidato (entregar becas) no hubiera tenido un impacto significativo en la problemática, pues no era la causa principal. Sin un diagnóstico de la problemática, se pueden entregar bienes y servicios sin tener una contribución significativa a la mejora de las condiciones de vida de la población.

Al igual que en el ejemplo anterior, los programas sociales deben realizar un diagnóstico para determinar cuál es su objetivo principal y cuáles son sus causas, y, con base en ellas, establecer mecanismos para su atención. Todo esto debe quedar plasmado en la MIR del programa. En el cuadro 1 se muestra el ejemplo del caso del gobernador.

Cuadro 1. Estructura de la MIR

	Resumen narrativo (objetivos)	Ejemplo
1. Fin (resultados)	Indica la forma en que el programa contribuye al logro de un objetivo estratégico de orden superior con el que está alineado (objetivo de la dependencia, del sector o del Plan Nacional de Desarrollo)	Contribuir a disminuir las carencias sociales de las personas en el estado
2. Propósito (resultados)	Es el objetivo principal del programa. Indica el efecto directo que el programa se propone alcanzar sobre la población	Los niños en edad escolar concluyen la educación básica
3. Componentes	Los productos o servicios que deben ser entregados durante la ejecución del programa para el logro de su propósito	Camiones escolares operando
4. Actividades	Las principales acciones y los recursos asignados para producir cada uno de los componentes	Adquisición de camiones escolares

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

El objetivo correspondiente al nivel de fin está directamente vinculado al logro de un objetivo estratégico de orden superior, por lo que debe incorporar EdR. El objetivo principal corresponde al nivel de propósito, dado que este refleja la razón de ser del programa; por ello, es fundamental que en este nivel se incorpore el EdR para garantizar su logro.

Por otro lado, los objetivos a nivel de componentes y actividades reflejan medios o procesos intermedios necesarios para alcanzar el objetivo principal del programa, de ahí que no sea forzoso que el EdR se integre a los objetivos de estos niveles. Sin embargo, para contar plenamente con el EdR, es indispensable que los componentes sean suficientes y necesarios para lograr el propósito; por ejemplo, ¿es suficiente contar con camiones escolares operando? Tal vez no, podría ser

preciso que se complemente este servicio con la construcción de caminos accesibles y una beca para los niños de más bajos recursos.

El EdR es una característica esencial en el diseño de los objetivos principales (propósito) de los programas presupuestarios, ya que sin él no es posible identificar y plantear en forma correcta el objetivo principal de un programa, por lo cual no solucionará ninguna problemática pública y los recursos asignados se podrían emplear de manera ineficiente.

Características de los indicadores con enfoque de resultados

El segundo elemento para la valoración del EdR en los programas sociales es la medición de resultados. Al realizar la intervención pública, se espera observar un cambio en las condiciones de vida de la población. En ese sentido, los indicadores asociados a los objetivos de los programas deben poder medir estos resultados.

Los indicadores de resultados miden el cambio en las condiciones de vida de la población como un resultado de la intervención pública

Sin embargo, ¿qué indicadores son los que deben estar orientados a medir resultados? Al igual que sucede con los objetivos, los indicadores asociados a ellos miden distintas cosas dependiendo del nivel de planeación en el que se encuentren dentro de la MIR. De esta manera, se esperaría que los indicadores correspondientes a los niveles de fin y propósito contaran con EdR.

Figura 4. Descripción de indicadores por nivel

Fin (resultados)

- Mide la **contribución** del **programa** a la **solución** de un **problema** de desarrollo o a la consecución del objetivo estratégico de la dependencia o entidad. Por lo general, este resultado conocido como el impacto que tiene el programa solo puede ser observado en el largo plazo

Propósito (resultados)

- Mide el **cambio generado por** el **programa** en la **población objetivo**. Por lo general, este **resultado** puede ser medido en el mediano plazo

Componentes

- Mide la **provisión** de los **bienes** o **servicios** por parte del programa. Debe considerarse al menos un indicador para cada componente y pueden medirse con mayor frecuencia de manera mensual, trimestral, semestral o anual

Actividades

- Miden los **procesos** que se llevan a cabo para la **producción** de los **componentes** y su medición puede hacerse con una periodicidad menor que la de los indicadores de los otros niveles de objetivo

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

El hecho de que un indicador cuente con EdR significa que deben medir los aspectos relacionados con la solución de una problemática. Si los indicadores no tienen EdR, no se podrán conocer los avances o retrocesos en la resolución de las problemáticas públicas, ya que la información podría reflejar la gestión de los programas, o bien, arrojar resultados que no correspondan a los objetivos planteados.⁵

Para seguir con el ejemplo anterior, se puede hacer referencia al objetivo principal (propósito) del gobernador: los niños en edad escolar concluyen la educación básica.

⁵ CONEVAL. *Diagnóstico de monitoreo de programas y políticas sociales 2016*.

Figura 5. Ejemplo de indicadores de resultados

Indicador de resultados	<ul style="list-style-type: none">• Porcentaje de niños que concluyen la educación básica
Indicador de gestión	<ul style="list-style-type: none">• Promedio de niños que hacen uso del transporte escolar

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Los indicadores de resultados, como su nombre lo dice, miden el efecto (intermedio) de una intervención pública como cambio en las condiciones de vida de una determinada población.

3. Construcción de objetivos con enfoque de resultados

¿Por qué es tan importante que los objetivos tengan EdR? Si una escuela primaria, por ejemplo, se plantea como objetivo renovar las bancas, aparentemente, esto es algo bueno para toda institución. Sin embargo, con el paso del tiempo, la escuela se da cuenta de que el rendimiento escolar de sus alumnos no ha mejorado en forma significativa por el cambio de las bancas. ¿A qué podría deberse?

El objetivo previo tiene enfoque de gestión, lo que implica que la escuela podría estar cumpliendo de manera correcta su objetivo, sin que eso represente un resultado necesariamente: renovar su infraestructura física no garantiza mejorar las condiciones educativas de sus miembros. Si esta escuela hubiera empezado por hacer un diagnóstico para identificar sus principales deficiencias, sería capaz de incorporar un objetivo que represente un cambio sustancial sobre la educación de sus alumnos; por ejemplo, de haberse planteado un objetivo vinculado a la mejora en la calidad educativa o a la eficiencia terminal de estudios básicos de sus alumnos, tendría más claridad sobre el resultado que busca lograr en una población determinada y, a partir de este punto, podría definir las estrategias, bienes y servicios pertinentes para ello, pero no al revés.

En el contexto de la política pública, **los resultados son más importantes que los medios**, en el marco de la ley y el respeto de los derechos humanos

El enfoque de resultados en la política social

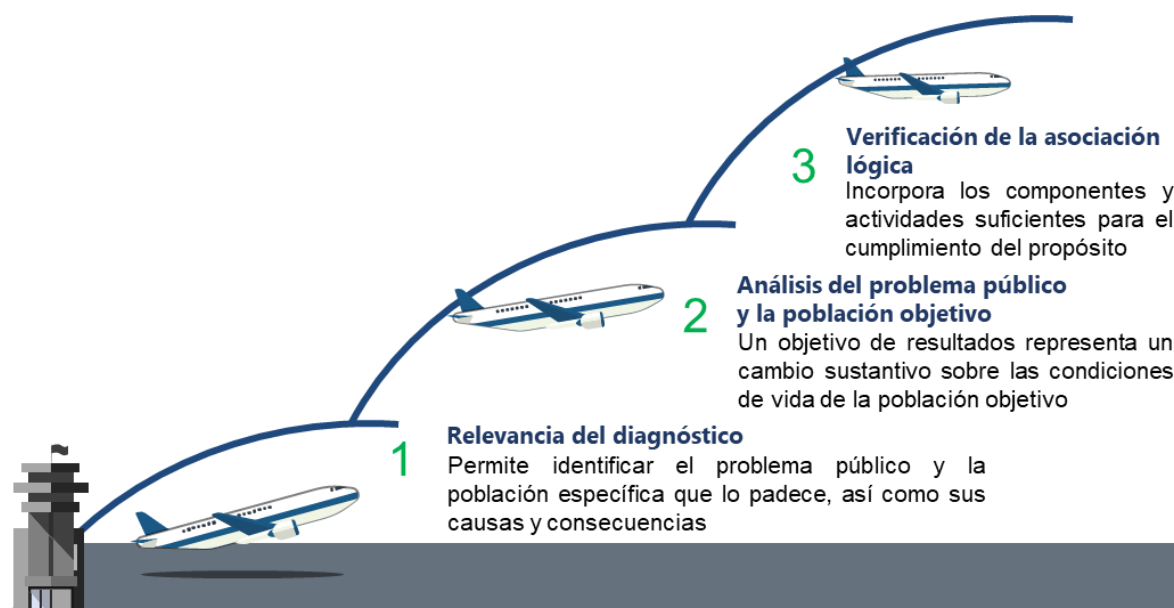
La política social no busca ser la solución de todos los problemas del país ni, mucho menos, ser el único mecanismo del Estado para combatir la pobreza y la desigualdad. Además de los programas sociales, la Federación se sirve de otros instrumentos fiscales, jurídicos y operativos para propiciar el desarrollo.

“El punto es simple: hablar sobre los **problemas** del mundo sin hablar de algunas **soluciones accesibles** es el camino a la parálisis en lugar del **progreso**”
A. Banerjee y E. Duflo (2012)

Por ello, es primordial que los objetivos de los programas sociales sean muy claros, precisos y realistas respecto de las problemáticas que buscan resolver o mitigar y del estado de desarrollo al que pretenden llegar por medio de la intervención gubernamental. En este sentido, los objetivos reflejan no solo una proyección de la situación esperada, sino que guían (a través de un esquema de medios y fines) la articulación de los programas sociales: desde las actividades hasta sus contribuciones indirectas.

Este apartado ayudará a entender, en primer lugar, cuál es la motivación de contar con un diagnóstico; en segundo, cómo identificar y analizar el problema público y la población objetivo del programa; y en tercero, cómo verificar la asociación lógica entre los elementos de la MIR.

Figura 6. Pasos para la construcción de objetivos con enfoque de resultados



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Paso 1. Relevancia del diagnóstico

Toda persona ha ido en alguna ocasión al médico, ¿qué es lo primero que este les realiza a los pacientes? La respuesta es un diagnóstico clínico; es decir, en primer lugar, si existe alguna problemática en el organismo, así como su ubicación, causas y consecuencias. Posteriormente, procede a determinar si es necesario algún tipo de intervención y cómo se llevaría a cabo el tratamiento. ¿Qué sucedería si el médico recetara algún medicamento sin conocimiento pleno sobre el malestar? Tal vez, el medicamento no resolvería la problemática o, en algunos casos, podría agravarla o generar nuevos padecimientos en el paciente.

El primer paso para diseñar cualquier intervención pública corresponde a la construcción de un diagnóstico, el cual se compone de información empírica respecto de las problemáticas más importantes de un sector, región y grupo poblacional. Asimismo, aporta información sobre sus causas y consecuencias, así como de las diferentes alternativas para mitigar o solucionar la problemática. De esta forma, permite conocer qué problemáticas existen, cómo y por qué surgen y originan consecuencias indirectas, en dónde se concentran, quiénes la padecen exactamente y, en algunos casos, cuándo se presentan con mayor relevancia o profundidad.

Paso 2. Análisis del problema público y la población objetivo

Diseñar una política pública tiene la misma lógica que el caso del ejemplo previo: una intervención pública mal diseñada podría significar un desperdicio del erario o, incluso, generar incentivos o escenarios adversos para la atención del problema público. El diagnóstico debe contener toda la información sobre la problemática, así como la población en la que se concentra con mayor profundidad o sobre la que representa efectos más importantes.

a) Identificación del problema público

Es preciso distinguir la diferencia entre un problema y un problema público: la intervención del Estado se justifica únicamente ante la persistencia del segundo. Un problema público es aquel que no solo tiene una dimensión pública o social, sino que los agentes involucrados no pueden resolverlo por sus propios medios; en algunos casos, son problemas de coordinación que parten de incentivos mal alineados y, en otros, representan retos más arraigados que requieren intervenciones integrales. Para que un objetivo represente de manera correcta un resultado, debe reflejar la solución del problema público identificado en el diagnóstico.

Para verificar si el objetivo atiende un problema público, es preciso preguntarse: **¿representa un cambio sustantivo sobre las condiciones de vida de la población objetivo?**

Cabe destacar que la ausencia de un bien o servicio no es un problema público; esta es una confusión común y que podría representar el pilar de un mal diagnóstico y, por lo tanto, de la construcción de objetivos sin EdR; por ejemplo, la ausencia de semáforo en una calle no representa un problema público *per se*, sino que podría ser solo una posible solución ante la alta tasa de accidentes en una avenida. Mientras que el primero (semáforo) representa la falta de insumos o de bienes y servicios, el segundo simboliza una problemática que debe resolverse (alta tasa de accidentes).

Figura 7. Tipos de enfoque de objetivos de programas sociales



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

b) Identificación de la población objetivo

La población objetivo es el grupo social en el que se concentra el problema público identificado en el diagnóstico y que será el foco de atención del programa: en la mayoría de los casos, se refiere a grupos históricamente discriminados, como mujeres, niñas y niños, adultos mayores, jóvenes, población indígena o con alguna discapacidad; sin embargo, podría tratarse de cualquier conjunto de la población o área de atención. Es necesario que el objetivo se concentre de modo exclusivo sobre ese sector, de tal forma que no se difuminen los esfuerzos del programa o que una focalización incorrecta de recursos repercuta en que la problemática no se resuelva o se agrave. Asimismo, se deben conocer los detalles sobre las condiciones de vida de la población objetivo para determinar qué clase de intervención sería efectiva.

Por ejemplo, la población rural tiene especial dificultad para acceder a servicios básicos en la vivienda: mientras que, en 2016, el 90.9% de la población urbana tenía acceso a servicios de agua, luz, drenaje, etcétera, más de la mitad de la población rural (53.1%) carecía de esas condiciones mínimas (CONEVAL, 2017).

Cualquier programa que persiga el cambio de esta realidad tendrá que especificar en su objetivo la población en la que espera el cambio; en este caso, la población rural. De lo contrario, es probable que los esfuerzos del programa no lleguen a quienes deberían y que su diseño y operación propicien que otros sectores de la población con menor profundidad sobre la problemática accedan a sus recursos.

¿Qué tan específica o tan amplia debe ser la población objetivo? Depende del diagnóstico del problema, bien podría ser solo “población rural” o “niñas y niños de 0 a 5 años que habitan en zonas rurales”, por ejemplo

En resumen, un objetivo con EdR debe comenzar con la definición de su población objetivo e incorporar el cambio esperado a partir de la intervención del programa social, el cual debe reflejar la solución del problema público que atiende. En la figura 8 se muestra un esquema básico para la construcción de objetivos con EdR.

Figura 8. Fórmula para la construcción de objetivos con enfoque de resultados



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

c) *Errores comunes en la construcción de objetivos de resultados*

Hay que evitar caer en errores comunes al momento de identificar la problemática pública y la población objetivo. Algunos de esos casos se ejemplifican en el cuadro 2, que incluye una propuesta de objetivo que representa correctamente una estructura con EdR.

Cuadro 2. Errores comunes en la construcción de objetivos con enfoque de resultados

Errores comunes	Ejemplo incorrecto	Propuesta correcta
Confundir la entrega de bienes y servicios con un resultado	La niñez de entre 0 y 6 años de comunidades urbanas recibe desayunos nutritivos	La niñez de entre 0 y 6 años de comunidades urbanas mejora su estado nutricional
Mencionar los medios para la consecución de resultados como objetivo	Los jóvenes menores de 29 años obtienen becas de educación superior para evitar la deserción escolar	Los jóvenes menores de 29 años que cursan la educación superior terminan sus estudios
Incorporar verbos que resten puntualidad al resultado	Las empresas productivas del sector primario en comunidades rurales incentivan la generación de empleos formales	Las empresas productivas del sector primario en comunidades rurales incrementan la generación de empleos formales

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

La entrega de bienes y servicios, como ya se explicó, no representa un resultado *per se*, sino que es un medio en relación con otro fin. Por ello, es preciso identificar un resultado que refleje el cambio esperado en las condiciones de vida de la población objetivo. De la misma forma, el objetivo no debe incorporar información sobre los medios, principalmente si se reconocen como foco del propósito. En primer lugar, porque, como se argumentó, la entrega de los componentes no es un resultado y, en segundo, porque los medios se incluyen en los componentes, los cuales no deberían guiar la planeación del programa, sino estar en función de la

consecución del resultado esperado. Por último, hacer uso de verbos como “incentivan”, “propician” o “promueven” limita la precisión del resultado y lo vuelve ambiguo; es decir, es fácil argumentar cualquier logro basado en la idea de que se “fomentó” a través de acciones, pero un resultado puntual resta gradualidad y se sustenta en un hipotético empírico.

Paso 3. Verificación de la asociación lógica

Una vez que el objetivo representa la solución de un problema público e incorpora a su población objetivo, corresponde verificar si los componentes del programa permiten llevar a cabo el propósito del programa. Para ello, estos elementos de la MIR deben reflejar acciones de producción, distribución y uso para cada causa del problema público identificado en el diagnóstico.

La asociación lógica se refiere a que los componentes del programa son necesarios y suficientes para llevar a cabo el propósito de este. ¿Por qué es importante considerar los componentes de la MIR para la construcción de objetivos con EdR? Porque un programa puede tener buenos objetivos de propósito y de fin, pero estos no serán posibles si la estructura operativa del programa no atiende correctamente cada una de las causas del problema público.

Un ejemplo sería el de un programa cuyo propósito sea que “la población infantil de zonas rurales tiene acceso y termina la educación básica”, pero cuenta solo con dos componentes: folletos informativos sobre la educación básica entregados y apoyos económicos para las escuelas de educación básica en zonas rurales otorgados. Este programa no brindará los resultados esperados, ya que no ataca la problemática desde sus múltiples causas.

Es probable que los folletos permitan concientizar sobre la importancia de la educación y que los recursos para escuelas ayuden a mejorar la infraestructura física o capacitar al personal de recursos humanos de la escuela; sin embargo, muchas niñas y niños, tal vez, requieran becas o estímulos económicos para

continuar sus estudios, transporte e infraestructura pública para moverse de sus hogares a la escuela con seguridad, comedores que les permitan tener un estado nutricional óptimo para el desarrollo, entre otras necesidades de la población objetivo.

En este sentido, el programa debe incorporar una serie de componentes y actividades para que este objetivo sea cumplido. No sirve de mucho que un programa tenga objetivos con EdR si no cuenta con los medios suficientes para obtener los resultados esperados. Por ello, la verificación de la asociación lógica es un paso sustancial no solo para la construcción de objetivos con EdR, sino para que estos sean alcanzables a través del funcionamiento del programa.

El programa debe incorporar los **componentes necesarios y suficientes para alcanzar los resultados esperados**. Si el programa tiene menor capacidad de acción, debe replantear su propósito

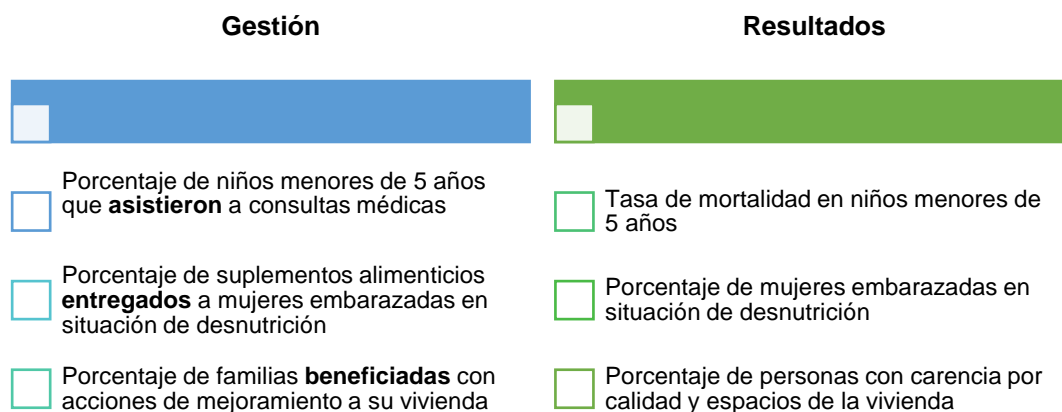
4. Construcción de indicadores con enfoque de resultados

Un indicador es una herramienta cuantitativa o cualitativa que muestra indicios o señales de una situación, actividad o resultado. Una vez que se ha identificado la problemática pública que se atenderá, se deben definir los indicadores que servirán para dar seguimiento al desempeño de estas problemáticas.

¿Qué pasos deben seguirse para construir indicadores con enfoque de resultados?

En el apartado anterior se detallaron los casos en los cuales los objetivos deben orientarse a la solución de problemáticas concretas. En los programas, corresponde a los niveles de fin y de propósito; por lo tanto, los indicadores asociados a estos objetivos deberán medir resultados.

Figura 9. Ejemplos de indicadores de resultados y gestión



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

En la figura 9 se observa que los indicadores de gestión miden la entrega de bienes y servicios o las acciones que realiza el programa, pero no el resultado una vez que fueron entregados estos bienes; por ejemplo, ¿qué se espera después de que a las mujeres embarazadas se les entregan los suplementos alimenticios?

Es importante mencionar que, si un indicador es de gestión, no implica que sea un mal indicador; estos son útiles para el monitoreo de los procesos del programa, pero no reflejan por sí mismos si se está observando un cambio en la población objetivo gracias a la intervención del programa.

Los indicadores con EdR son un caso particular en el que deben tomarse en cuenta ciertos aspectos que garantizarán la permanencia de este enfoque. Los pasos principales se muestran en la figura 10.

Figura 10. Pasos para la construcción de indicadores con enfoque de resultados



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Identificar factores relevantes: es necesario distinguir los factores relevantes del objetivo de resultados que buscan medir para que el indicador, a su vez, mida resultados en forma efectiva.

Definición de características: una vez identificadas las variables que serán medidas, se debe precisar la información del indicador, es decir, su nombre, definición y método de cálculo.

Búsqueda o diseño de fuentes de información: los indicadores de resultados, normalmente, tendrán fuentes de información externas, pues las internas contienen información de la gestión, pero no de los resultados del programa o la política. En

caso de no contar con información para recuperar la del indicador, deberá valorarse la factibilidad de diseñar una nueva fuente de información.

Elementos para el seguimiento de indicadores: para un correcto seguimiento de los indicadores, es necesario el adecuado establecimiento de su línea base y sus metas; el contar con ellos facilitará el seguimiento oportuno del desempeño de los indicadores.

Criterios mínimos de calidad: los indicadores de resultados, al igual que todos los de desempeño, deben cumplir con criterios mínimos de calidad (claridad, relevancia, monitoreabilidad y adecuación) para garantizar que la información sea precisa y ayude a la toma de decisiones.

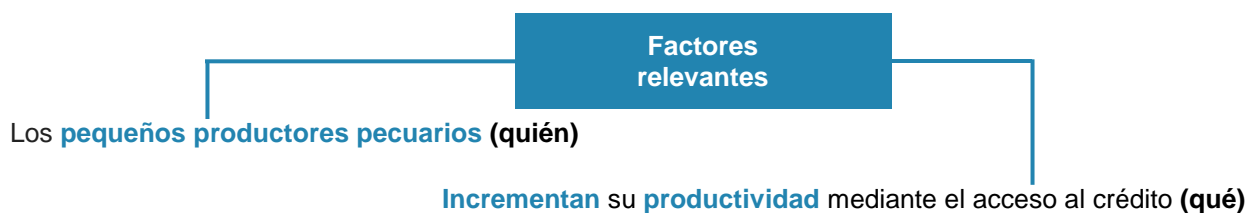
Criterios adicionales de calidad: los indicadores de resultados deben, además, presentar dos criterios de calidad: pertinencia temática y factibilidad técnica; el cumplimiento de estos permite tener indicadores apropiados para la medición de resultados.

A continuación, se explican en detalle cada uno de los pasos para la construcción de los indicadores de resultados.

Paso 1. Identificar factores relevantes

Los indicadores de resultados, usualmente, están asociados a los niveles de fin y de propósito en una MIR. Por ello, es esencial que los indicadores midan los factores relevantes de estos últimos. Los factores muestran qué y en quién se debe medir, identifican cuál es el resultado esperado y en quién se espera el logro.

Figura 11. Identificación de factores relevantes

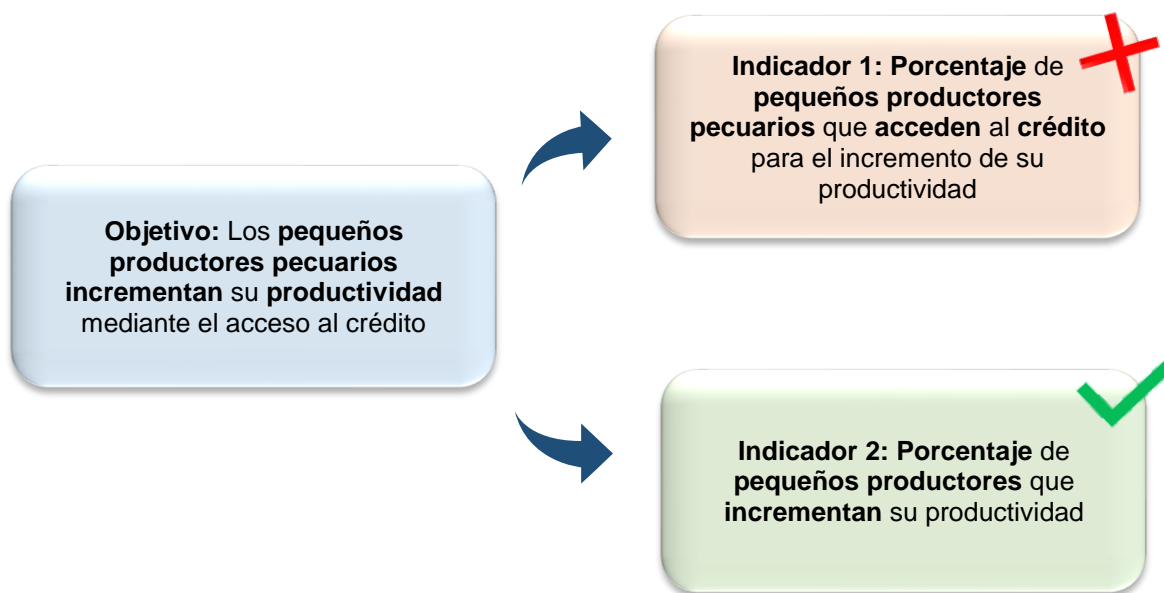


Fuente: Elaboración del CONEVAL.

En el ejemplo anterior, para la construcción de un indicador que dé seguimiento a ese objetivo, se deberá medir el incremento en la productividad de los pequeños productores pecuarios, ya que estos son los factores relevantes del objetivo. Es común que en el mismo objetivo se especifique cómo se pretende alcanzar el resultado, lo cual no debería señalarse, pues esto queda claro a través de la lógica vertical de la MIR del programa; sin embargo, en caso de que el objetivo indique el cómo logrará su objetivo, se debe prestar atención en medir el resultado y no el cómo. En la figura 12 se presenta un ejemplo.

Los factores relevantes identifican el **qué** se va a medir y en **quién** se va a medir

Figura 12. Definición de indicadores



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

De acuerdo con los factores relevantes del objetivo, se debe medir el incremento en la productividad; el primer indicador mide el acceso al crédito para el incremento de la productividad, pero los cambios en el indicador no reflejarán si realmente se está logrando el objetivo, porque solo mide lo que se está entregando. El segundo indicador sí mide el cambio en la población, es decir, el resultado que busca el programa.

Los factores relevantes guiarán la selección de las variables que el indicador deberá medir. El cuadro 3 contiene ejemplos de identificación de estos factores.

Cuadro 3. Ejemplos de identificación de factores relevantes

Objetivo	¿Qué?	¿Quién?
Pequeños productores ganaderos incrementan su producción para el bienestar	Incrementan su producción	Pequeños productores ganaderos
Microempresarios aumentan sus ingresos	Aumentan sus ingresos	Microempresarios
Personas en situación de pobreza extrema mejoran su nutrición para la mejora de su estado de salud	Mejoran su nutrición	Personas en situación de pobreza extrema
Población indígena habitantes de zonas rurales disminuyen su carencia por acceso a la seguridad social	Disminuyen su carencia por acceso a la seguridad social	Población indígena habitantes de zonas rurales

Fuente: Elaboración del CONEVAL.

En los ejemplos anteriores se muestra la identificación de los factores relevantes de los objetivos. Los indicadores que se construirán habrán de medir estos factores relevantes. Por ello, es importante que el objetivo se encuentre correctamente especificado y orientado a resultados, ya que así los factores relevantes tendrán este enfoque. Una vez que estos son determinados, se buscarán fuentes de información que alimenten el indicador.

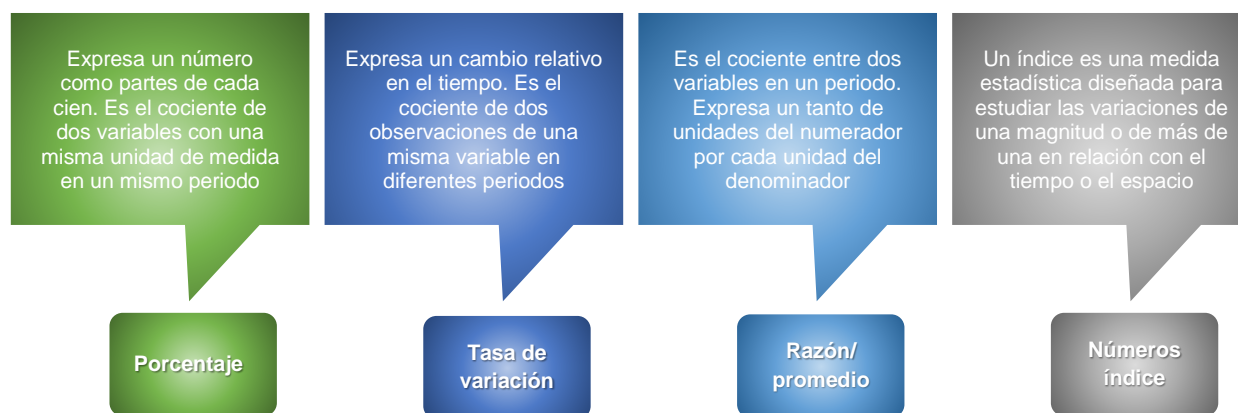
Paso 2. Definición de características

Una vez identificado el qué se va a medir, se debe especificar la información del indicador, la cual consiste en el nombre del indicador, su definición y la fórmula de cálculo; se pone especial atención en que exista

Un **indicador** debe estar expresado como la **relación** entre **dos o más variables**

coherencia entre estos elementos. Lo primero que debe precisarse es si el indicador será un porcentaje, una tasa de variación, razón o índice.

Figura 13. Métodos de cálculo



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Dependiendo de lo que aporte información más relevante, será el método que se elija, algunos de los cuales pueden ser complementarios; por ejemplo, si se desea conocer el avance en la temática de rezago educativo en población indígena, por un lado, es conveniente saber el porcentaje de personas en esta situación y, por otro, una tasa de variación ayudaría a conocer su desarrollo en el tiempo. Los indicadores son importantes para el monitoreo del indicador; por ello, para dar seguimiento a esta problemática, pudieran utilizarse ambos.

Cuando se tiene claridad de lo que medirá el indicador, es necesario establecer su información. Primero, el nombre del indicador debe ser claro sobre lo que se medirá; segundo, en su definición se describirá con sencillez lo que este mide; finalmente, la fórmula de cálculo debe expresarse en términos matemáticos, pero especificando de manera adecuada las variables utilizadas en la medición.

Paso 3. Búsqueda o diseño de fuentes de información

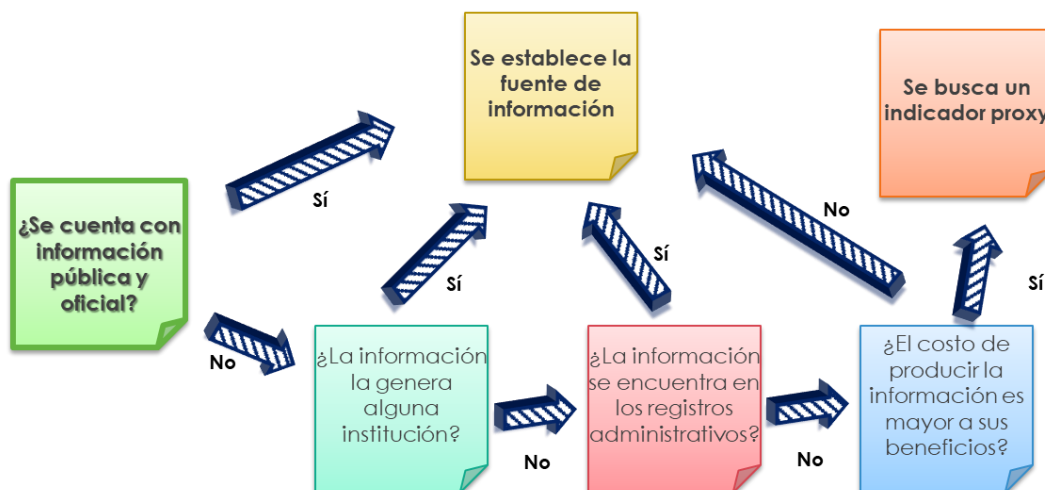
Cuando se ha definido el qué, en quién y cómo se va a medir, se deberá determinar de dónde se tomará la información para la construcción de los indicadores. En el caso de indicadores que miden resultados, se espera que

Las **fuentes de información** deben ser **precisas e inequívocas**

las fuentes de información de las que se obtendrán los datos sean oficiales y públicas, ya que se está hablando de grandes problemáticas.

La figura 14 presenta el diagrama de las preguntas que deben plantearse en la búsqueda y definición de las fuentes de información.

Figura 14. Establecimiento de fuentes de información



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

El primer paso es saber si la información requerida para la construcción del indicador es pública y proviene de una fuente oficial; en caso de que la respuesta sea afirmativa, esta fuente será la que sirva para alimentar el indicador. Si no es posible encontrar información pública y oficial, es conveniente investigar si alguna institución la genera; si es así, será necesario solicitarla cada que deba calcularse el indicador.

Si no hay información disponible para la construcción del indicador, deberá valorarse si los registros administrativos de la dependencia, entidad o programa contienen los datos precisos para que, a través de ellos, sea posible realizar el cálculo del indicador. En caso de que se decida recurrir a los registros administrativos, es importante que estos se sistematicen para un mejor manejo de la información y que esta sea accesible a todo aquel que desee conocerla.

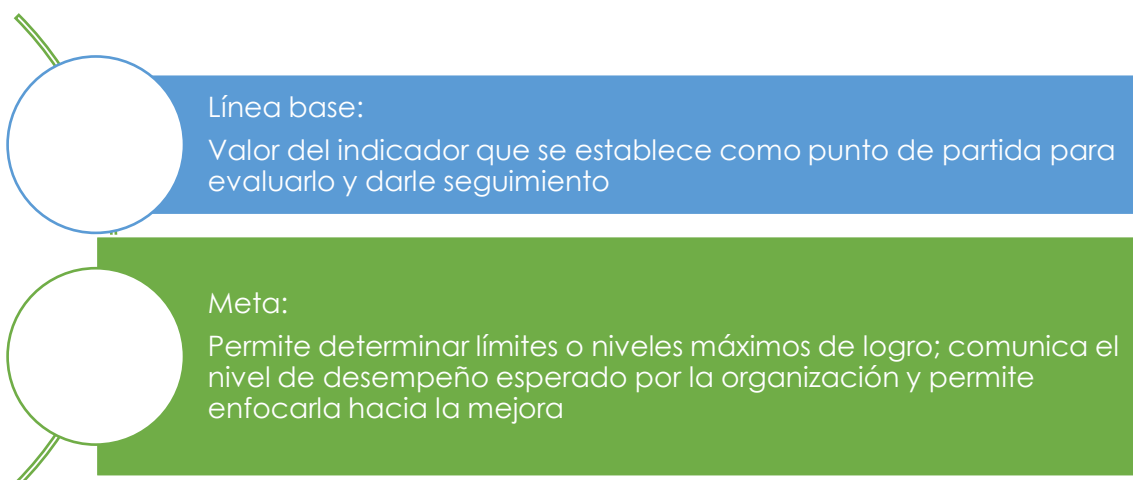
Si los registros administrativos no son suficientes para la construcción del indicador, se debe valorar si el costo de producir la información es mayor que sus beneficios. Si es menor, se optará por establecer un mecanismo para la obtención de la

información, pero si es muy alto, se deberá buscar un indicador proxy para la medición del objetivo.

Paso 4. Elementos para el seguimiento de los indicadores

La definición de la línea base del indicador y su meta son fundamentales para llevar a cabo un correcto seguimiento de este.

Figura 15. Definición de línea base y meta



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

Todas las problemáticas tienen un punto de partida y uno al que se pretende llegar en determinado tiempo. Para poder observar el desempeño de los indicadores, es necesario conocer estos puntos y que exista coherencia entre ellos; por ejemplo, si una persona se propone bajar de peso y, en este momento, pesa 85 kilos, ese dato es su línea base, por lo que se espera que su meta al terminar el año sea inferior a este peso, ya que sería ilógico plantear una superior o igual a 85.

Es importante que exista **coherencia** entre la **línea base** del indicador y la **meta** de este

Considerando este ejemplo, ¿sería realista que esta persona se proponga pesar 50 kilos después de un mes? Esto es casi imposible; por otro lado, ¿es probable que

cumpla su meta si se propone bajar un kilo en un mes? Seguramente lo conseguirá con facilidad, ya que su meta es demasiado laxa, por lo que no se requiere un gran esfuerzo para lograrla. Las metas deben ser realistas, pero retadoras, y considerar las capacidades de los programas y el contexto donde estos se desenvuelven.

Paso 5. Criterios mínimos de calidad

Cuando se tiene definido el indicador, hay que verificar que este cumpla con los criterios mínimos de calidad (ver figura 16), porque esto facilitará su seguimiento.

Todos los indicadores deben ser **claros, relevantes, monitoreables** y **adecuados**

Figura 16. Criterios mínimos de calidad de los indicadores



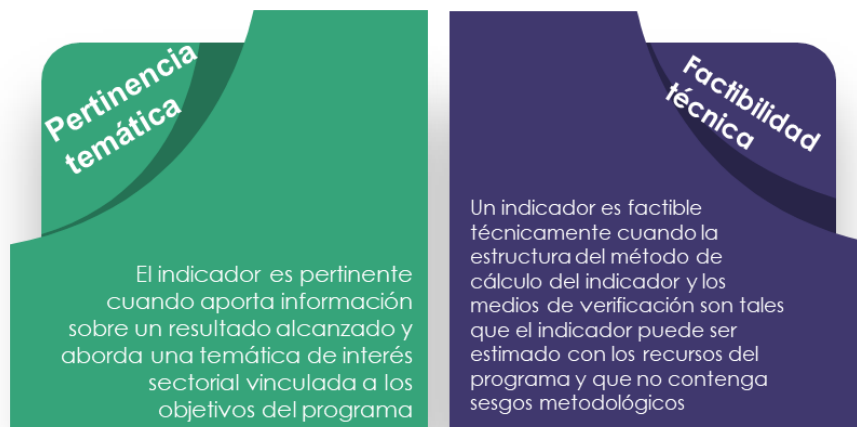
Fuente: Elaboración del CONEVAL.

- **Claridad:** el cumplimiento de este criterio implica que cualquier persona ajena al programa no tiene dudas de lo que el indicador mide y que existe coherencia entre el nombre del indicador y su método de cálculo.
- **Relevancia:** el criterio se relaciona directamente con el primer paso para la construcción de los indicadores, que es la identificación de los factores relevantes. Si un indicador mide de manera efectiva lo que se establece en el objetivo al que se encuentra asociado, es relevante para su seguimiento.
- **Monitoreabilidad:** este criterio hace referencia a la posibilidad de que cualquier persona pueda acceder a la información para la verificación del indicador; por ello, los indicadores deben tener medios de verificación claros, de fácil acceso y, de preferencia, públicos.
- **Adecuación:** el cumplimiento del criterio se da cuando la interpretación del indicador es homogénea, dado que sus elementos son coherentes entre sí; por ejemplo, su línea base y meta guardan coherencia considerando el comportamiento esperado del indicador.

Paso 6. Criterios adicionales de calidad

Los criterios adicionales de calidad son aquellos que deben cumplir los indicadores de resultados, y son la pertinencia temática y la factibilidad técnica.

Figura 17. Criterios adicionales de calidad de los indicadores de resultados



Fuente: Elaboración del CONEVAL.

El criterio de pertinencia temática hace referencia a que el indicador mida un resultado; si el indicador está asociado a un objetivo que mide resultados, aquel debería medir estos resultados. Los indicadores pertinentes temáticamente permiten el monitoreo de la problemática a la cual el programa está atendiendo.

Los criterios de **pertinencia temática** y **factibilidad técnica** son criterios adicionales de **calidad** que deben cumplir los **indicadores de resultados**

Por otro lado, la factibilidad técnica implica, en primer lugar, que el programa cuente con los recursos (humanos, financieros, materiales, de información, entre otros) que hagan posible estimar el indicador con efectividad. En segundo lugar, un indicador factible técnicamente no contiene sesgos metodológicos en su estimación que puedan ocasionar que no proporcione la información que se pretende obtener con su valoración.

Estos pasos son los mínimos necesarios que deben considerarse en la creación de indicadores de resultados; construir indicadores que midan, efectivamente, el avance en la solución de una problemática permite una mejor toma de decisiones

de política pública. En el siguiente capítulo se muestra un ejemplo sobre cómo se deben construir objetivos e indicadores de resultados.

5. Ejemplo práctico de construcción de objetivos e indicadores de resultados

Para este ejemplo, se referirá el caso del diseño de un programa para la atención de población indígena. De acuerdo con lo expuesto, se seguirán los pasos para construir sus objetivos e indicadores con EdR.

Construcción de objetivo con enfoque de resultados

1. Relevancia del diagnóstico

El primer paso es revisar el diagnóstico correspondiente; en este caso hipotético se observan las cifras de pobreza de la población indígena: Se identifica que, hasta 2016, el 30.5% de esta población tenía carencia por acceso a la alimentación; este porcentaje destaca al compararlo con el de la población no indígena en la misma situación, que era del 19%.

2. Análisis del problema público y población objetivo

Con base en el diagnóstico, se identifica que el problema público es la carencia por acceso a la alimentación de cerca de un tercio de la población indígena; es decir, no tienen acceso a alimentos suficientes para satisfacer sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana, lo que se resume en la siguiente característica:

- Presentan un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, o una limitación en el consumo de alimentos.⁶

Por lo tanto, siguiendo la fórmula para la construcción del objetivo, se tendría lo siguiente:

Población indígena con carencia por acceso a la alimentación

Población objetivo

cuenta con seguridad alimentaria

Resultado esperado

3. Verificación de la asociación lógica

En este paso, el programa debe verificar si los bienes y servicios son los suficientes y necesarios para el logro del objetivo. En el ejemplo utilizado, para atender la problemática, se decide otorgar una transferencia monetaria a esta población, la cual es necesaria, pero tal vez no suficiente si se pretende un resultado sostenible en el tiempo. Quizás, además, sea preciso garantizar la disponibilidad y calidad de los alimentos, así como su correcta adecuación a las preferencias dietéticas de las comunidades con mayor población indígena para que pueda garantizarse efectivamente la superación de la problemática.

⁶ CONEVAL. *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (tercera edición). Ciudad de México, 2019.

Construcción de indicadores con enfoque de resultados

1. Identificar factores relevantes

Dado el ejemplo anterior, se deben identificar los factores relevantes del objetivo para saber qué es lo que se medirá.

Población indígena con carencia por acceso a la alimentación



2. Definición de características

Una vez que se ha determinado lo que se medirá, se especifica la información del indicador: nombre, definición y método de cálculo.

Nombre del indicador: tasa de variación de la población indígena con carencia por acceso a la alimentación.

Definición: el indicador mide la variación de la población indígena con carencia por acceso a la alimentación, es decir, sin seguridad alimentaria.

Método de cálculo: $((\text{Población indígena con carencia por acceso a la alimentación en el año } t / \text{Población indígena con carencia por acceso a la alimentación en el año } t-2) - 1) \times 100$.

3. Búsqueda de diseño de fuentes de información

El siguiente paso es verificar la existencia de fuentes de información para la construcción del indicador. En este caso, la población indígena que presenta la carencia se puede obtener a través de la medición multidimensional de la pobreza del CONEVAL. Idealmente, se debería contar con un indicador que mida la proporción de las personas con esta carencia que salieron de ella; sin embargo, es un poco más complejo de conocer y sería forzoso disponer de los medios para asegurar que se pueda obtener esa información; seguramente, sería útil levantar una encuesta en campo o llevar un registro o censo.

4. Elementos para el seguimiento de los indicadores

Una vez que se tiene el indicador que dará seguimiento al objetivo, se define su línea base y su meta. El último dato respecto de la población indígena con carencia por acceso a la alimentación es el correspondiente a 2016, que era de -24.09; por lo tanto, este será el punto de partida.

Para la construcción de la meta, es necesario ver los datos históricos del indicador (ver cuadro 4).

Cuadro 4. Tasa de variación de la población indígena con carencia por acceso a la alimentación

2012	2014	2016
-13.39	17.97	-24.09

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de la medición multidimensional de la pobreza.

Si se observa la información del indicador, sería poco realista establecer como meta que, en 2018, la tasa de variación fuera -40, pues, dada la información histórica del indicador, esto sería poco probable. Caso contrario si la meta fuera -10, pues es

muy poco retadora. El programa habría de valorar, a partir de sus capacidades, cuál sería una meta retadora y realista para el indicador; por ejemplo, podría ser -20.

5. Criterios mínimos de calidad

El siguiente paso es la verificación de los criterios mínimos de calidad que debe cumplir el indicador.

Cuadro 5. Cumplimiento de criterios mínimos de calidad

Criterio	Cumplimiento	Justificación
Claridad	✓	El indicador es claro, pues no deja dudas sobre lo que se pretende medir
Relevancia	✓	El indicador es relevante, porque permite monitorear el objetivo al que se encuentra asociado
Monitoreabilidad	✓	El indicador es monitoreable, pues la información puede ser consultada por cualquier persona, ya que es pública (medición de pobreza del CONEVAL)
Adecuación	✓	El indicador es adecuado, porque permite a cualquier persona emitir un juicio respecto al desempeño del programa

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de la medición multidimensional de la pobreza.

6. Criterios adicionales de calidad

Finalmente, debe verificarse si el indicador cumple con los criterios adicionales de calidad.

Cuadro 6. Cumplimiento de criterios adicionales de calidad

Criterio	Cumplimiento	Justificación
Pertinencia temática	✓	El indicador es pertinente, porque mide un cambio en las condiciones de vida de la población
Factibilidad técnica	✓	El indicador es factible, pues proviene de una fuente externa confiable; no es necesario el uso de recursos adicionales y su construcción no contiene sesgos metodológicos, ya que la metodología presenta el suficiente rigor técnico

Fuente: Elaboración del CONEVAL con datos de la medición multidimensional de la pobreza.

Referencias bibliográficas

Banerjee, A. y Duflo, E. (2012). *Poor economics: A radical rethinking of the way to fight global poverty*. Nueva York, NY: Public Affairs.

CONEVAL (2013). *Guía para la elaboración de la matriz de indicadores para resultados*. México, DF. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf

CONEVAL (2014). *Metodología para la aprobación de indicadores de los programas sociales*. México, DF. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/METODOLOGIA_APROBACION_DE_INDICADORES.pdf

CONEVAL (2016). *Diagnóstico de monitoreo de programas y políticas sociales 2016: hacia un seguimiento con enfoque de resultados*. México, DF. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/%E2%80%8B%E2%80%8BDiagnostico-de-monitoreo-de-programas-y-politicas-sociales-2016.pdf>

CONEVAL (2017). *Medición de la pobreza*. México, DF. Recuperado de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx

CONEVAL (2017). *¿Qué resultados buscan lograr los programas sociales en México? Informe de enfoque de resultados 2017*. México, DF. Recuperado de <https://www.coneval.org.mx/InformesPublicaciones/Documents/Informe-de-Enfoque-de-Resultados-2017.pdf>

GIZ (2016). *Fiscalización y calidad del gasto público en América Latina y el Caribe*. México, DF: Agencia GIZ San Salvador. Recuperado de <http://www.olacefs.com/wp-content/uploads/2017/04/Calidad-del-gasto-publico-WEB.pdf>

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. *Diario Oficial de la Federación*, 30 de diciembre de 2015. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFPRH_301215.pdf

Pérez-Jácome, Dionisio (2012). Presupuesto basado en resultados: Origen y aplicación en México. Recuperado de http://www.hacienda.gob.mx/EGRESOS/sitio_pbr/Documents/Pbr_Mex_02072012.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2007). *Guía para el diseño de la matriz de indicadores para resultados*. México, DF. Recuperado de <http://www.shcp.gob.mx/EGRESOS/PEF/sed/Guia%20MIR.pdf>

SHCP (2008). Sistema de Evaluación del Desempeño. México, DF. Recuperado de <http://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/html/docs/DirectricesSED.html>